



Municipalidad de Dolores, Intibucá

Honduras Centro América



"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia esta el Futuro del Municipio"

RESOLUCIONES DEL MES DE AGOSTO AÑO 2019.

N° DE ACTA	FECHA DE RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN APROBADO	COMUNIDAD
ACTA N° 293	Lunes 16 de Agosto del año 2019.	La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Dolores Departamento de Intibucá según ley le Confiere acordó presupuestar veinticinco lempiras (L. 25.00) por cada alumno en cada uno de los centros Educativos para celebrar las fiestas patrias del mes de septiembre del año 2019.	MUNICIPIO DOLORES INTIBUCA
Acta N° 292	Jueves 01 de Agosto del año 2019	Se aprobó la solicitud presentada por el Prof. Nery Orellana Martínez solicitando la compra y Venta en Dominio Pleno un lote de terreno, quedando realizar la debida supervisión el Regidor encargado de los Ejidos Municipales adjunto con el jefe de CATASTRO y darle tramites.	Casco Urbano Dolores Centro.



Gilberto Lorenzo Sánchez
Secretario Municipal
Dolores, Intibucá